

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO INFORME.

Honorable Consejo Universitario
A la comunidad universitaria

En el marco de las facultades y atribuciones de la Comisión Especial de Igualdad de Género (CEIG), se presenta a este H. Consejo Universitario el informe de los trabajos más relevantes que ha realizado la Comisión durante el periodo comprendido entre los meses de **enero a noviembre de 2023**, en el que se realizaron **4** sesiones ordinarias del pleno y 2 sesiones de Subcomisión de Educación y Difusión perteneciente a la CEIG.

1. Como en etapas anteriores, se ha continuado con la difusión de los “Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM”, por esta razón, esta Comisión Especial sigue invitando a las y los titulares de entidades académicas y dependencias administrativas para que los den a conocer a través de los medios universitarios de difusión disponibles y de sus respectivas páginas electrónicas.
2. El **23 de enero**, la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU), en voz de su titular, presentó ante el pleno de la Comisión Especial la Guía “Cómo incorporar la perspectiva de género en los planes y programas de estudio de la UNAM. Pautas para bachillerato, licenciatura y posgrado”. La inclusión de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio forma parte de las acciones estratégicas para transformar las desigualdades de género.

A través de esta Guía, la Universidad insta a las entidades a incorporar de manera permanente la perspectiva de género en los planes y programas de estudio para formar, desde esta visión, a universitarias y universitarios que reflexionen y actúen sobre las desigualdades de género existentes en la construcción de saberes en sus áreas de conocimiento.

3. En la sesión antes señalada, también se acordó realizar un respetuoso exhorto dirigido a los H. Consejos Técnicos de las diversas entidades académicas de los distintos niveles, para que conocieran la Guía antes mencionada.

Este exhorto fue enviado el 1° de febrero a las personas que presiden los H. Consejos Técnicos de facultades, escuelas, de la Investigación Científica y Humanidades.

4. En sesión ordinaria realizada el **17 de abril** fue presentado a la Comisión Especial el informe sobre el “2º Encuentro Anual de Comisiones Internas para la Igualdad de Género de la UNAM” en donde la Comisión Especial de Igualdad de Género participó junto con la Coordinación para la Igualdad de Género.

Cabe mencionar que este 2º Encuentro se llevó a cabo el pasado **20 de enero** en el Centro de Exposiciones y Congresos de Ciudad Universitaria, al que asistieron más de **500** personas, de manera presencial y en línea, entre las que figuraron directivos, integrantes de comisiones internas y comunidad universitaria en general y se desarrollaron actividades para difundir la Política Institucional de Género, sensibilización del personal académico en materia de género, intercambio de experiencias, entre otras.

5. El **21 de agosto** la CIGU presentó a las y los integrantes de la Comisión Especial el “Programa Integral de Trabajo con Hombres” en el que se expusieron los ejes y estrategias, acciones realizadas, así como los retos respecto a la consolidación y continuidad del Programa con la proyección de fortalecer las estrategias de sensibilización y continuidad de los grupos de trabajo con hombres.
6. En esta misma sesión y con base en lo que dispone el Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, las y los integrantes de la Comisión Especial presentaron las propuestas de dos personas representantes del alumnado para que formen parte del Consejo Consultivo de la Defensoría, mismas que fueron aprobadas por la CEIG para su incorporación a dicho Consejo.
7. El pasado **9 de octubre** la Dra. Guadalupe Barrera, Defensora de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, llevó a cabo la presentación sobre “Cómo referirse a personas que no han cambiado legalmente su nombre”, por lo que la CEIG acordó conformar una subcomisión que se encargue de elaborar un protocolo de atención y poder actuar ante esta situación.
8. Por otra parte, en la referida sesión la CIGU llevó a cabo la presentación de “Baños y espacios de cuidado personal libres de discriminación por motivos de identidad de género, expresión de género, orientación sexual y caracteres sexuales”, en donde se dio a conocer a los integrantes de la Comisión Especial algunos de los criterios para la adecuación de baños en instalaciones universitarias conforme al principio de igualdad y no discriminación.

9. Por lo que respecta al trabajo en Subcomisiones de la CEIG, la Subcomisión de Educación y Difusión trabajó en una serie de mensajes cortos a favor de la igualdad y en contra de la violencia de género. Dichos mensajes han estado visibles a lo largo de 2023 y se continuarán insertando durante el primer semestre de 2024 en los talones de pago de las y los trabajadores de la Universidad. Por lo anterior, agradecemos a la Dirección General de Personal su valioso apoyo para el logro de dicha actividad. Asimismo, se está trabajando junto con la CIGU en la identificación de los mecanismos de comunicación que permitan difundir la política de género a todos los sectores de la comunidad universitaria que se encuentran dentro y fuera de Ciudad Universitaria.

Consideraciones finales

Sr. Rector, consejeras y consejeros, la Comisión Especial de Igualdad de Género refrenda su compromiso de impulsar y fortalecer una cultura de igualdad, equidad y en contra de la violencia de género en nuestra comunidad universitaria.

En esta ocasión, queremos agradecer de nueva cuenta el invaluable apoyo y colaboración de las consejeras y consejeros universitarios, directoras y directores de entidades académicas y dependencias administrativas que han contribuido con la Comisión Especial en la difusión, promoción y generación de acciones a favor de la igualdad y contra la violencia de género, asimismo, agradecemos a la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM por todo el apoyo y acompañamiento proporcionado a la Comisión Especial.

COMISIÓN ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 7 de diciembre 2023.